

# ENTREVISTA con el Presidente de la Federación Nacional de Empresarios de la Madera y Corcho

Desmantelada la Organización Sindical Vertical y en libertad empresas y trabajadores para constituir Asociaciones Sindicales, van surgiendo nuevas Organizaciones, locales, provinciales, nacionales, de importancia muy diversa.

El carácter voluntario de estas Asociaciones, hace que por desgracia no tengan la adhesión total que sería conveniente para la mejor defensa de los intereses del sector correspondiente.

Las Organizaciones profesionales empresariales que figuraban encuadradas en el Sindicato Nacional de la Madera y Corcho, al carecer de toda actividad política, no han tenido dificultad alguna en su paso a las nuevas Asociaciones.

Como consecuencia de esta actuación, ha surgido la Federación Nacional de Empresarios de la Madera y Corcho, en donde han pasado a integrarse la mayoría de las Asociaciones provinciales o sectoriales recientemente constituidas.

Preside la Federación D. Manuel Madrid del Cacho, Presidente de la antigua Unión Nacional de Empresarios, que es a su vez Presidente de la Confederación Europea de Industrias de la Madera —C. E. I. Bois— y de la Fédération Européenne des Syndicats de Fabricants de Menuiseries Industrielles de Batiment —F. E. M. I. B.—

Le visitamos para formularle algunas preguntas sobre la Federación y su Programa:

—¿Cree Vd. que la Federación podrá cumplir la misión que le corresponde en unos momentos económico-sociales tan difíciles?

—La Federación ha surgido precisamente por las dificultades del momento y a fin de evitar que se produzcan vacíos operativos y peligrosas soluciones de continuidad. Es posible que no lleguemos a la integración total de todos los elementos empresariales del sector, pero el entusiasmo de los que se han integrado voluntariamente suplirá, sin duda, con su acción, la ausencia de los apáticos o carentes de interés.

—¿Forma parte la Federación Nacional de Empresarios de Madera y Corcho de alguna Organización Nacional Empresarial?

—Sí, pertenecemos a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, en donde se han fundido los tres movimientos asociativos empresariales que se habían constituido. Hay una serie de graves problemas, de tipo económico-social en general, que exigen la unidad de los empresarios españoles. En la Confederación soy miembro de la Junta Directiva Nacional y, además, estoy encargado de las relaciones con el Mercado Común.

—¿Siendo la gran mayoría de las empresas del sector pequeñas y medianas, es la Confederación Española de Organizaciones Empresariales el organismo más adecuado para la mejor defensa de los intereses madereros y corcheros?

—Efectivamente, un 95 % de nuestra indus-

tria está considerada como pequeña industria y el número de puestos de trabajo retribuidos que ocupan como promedio no excede de 5 por empresa. Pero este fenómeno mayoritario de empresas pequeñas y medianas, es común a la inmensa mayoría de los sectores industriales y de servicios, hasta tal punto, que el 98 % de las industrias son pequeñas o medianas en nuestro país.

La exigencia de unidad empresarial frente a la Administración y las Centrales Sindicales de Trabajadores ha impuesto la creación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, pero esto no obsta para que los problemas de las pequeñas y medianas empresas sean objeto de la atención especial que merecen. Dentro de la misma Confederación se ha creado la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (C. E. P. Y. M. E.).

—¿Tiene la Federación Nacional de Empresarios de la Madera y Corcho algún programa de actuación inmediata?

—Estamos todavía en período constituyente y, por tanto, son los fines próximos los que más nos interesan de momento. Hay que dar robustez a la Federación integrando en la misma a todas las Asociaciones de ámbito provincial o sectoriales que se constituyen y montar los servicios mínimos para la más eficaz representación y defensa a nivel nacional de los intereses de los empresarios madereros y corcheros.

En este período de liquidación de la A. I. S. S. nos interesa que no se pierda un logro tan in-

interesante como el del carnet empresarial con responsabilidad, que expedía el antiguo Sindicato Nacional de la Madera y Corcho. Son bastantes los Sindicatos Nacionales que tenían la función, por delegación de la Administración, de expedir estos carnets, que contribuían a evitar el intrusismo y la ilícita competencia. Confiamos en que las gestiones de la Federación logren mantener este documento de identidad empresarial. También nos preocupa todo lo relativo a contratación colectiva y conflictos laborales. En estos temas la actuación aislada sería verdaderamente suicida.

—*¿Cuál es la actitud de la Federación respecto a A. I. T. I. M. ?*

—A. I. T. I. M. ha llevado a cabo una brillante labor desde su creación, reconocida en el exterior, como lo he podido comprobar durante mi asistencia a las reuniones de la C. E. I. Bois y de la F. E. M. I. B. Además, está desarrollando trabajos como los de control de sellos de calidad, que han merecido que el Ministerio de Industria lo considere como Organismo colaborador. Por otro lado, es el órgano de documentación y asistencia técnica de nuestra industria que, como hemos dicho antes, por su carácter de pequeña industria necesita más de estas colaboraciones. Por tanto, la Federación ve con gran simpatía la existencia de A. I. T. I. M. y está interesada en su continuidad y desarrollo.

—*¿Desaparecida la cuota sindical y suspendidas las prestaciones de ayuda reconocidas por el Sindicato, cree Vd. posible que los empresarios del sector madera y corcho puedan mantener un servicio como el prestado por A. I. T. I. M. hasta la fecha?*

—Sin duda vamos a pasar todos por momentos difíciles, al sustituir un régimen de aportaciones forzosas por cuotas voluntarias. Pero confío en el sentido de responsabilidad de nuestros empresarios, que tendrán en cuenta en todo momento lo que suponía la cuota sindical obligatoria. Yo formo parte del Consejo de A. I. T. I. M. y conmigo varios de los empresarios que me acompañan en la directiva de la Federación. Será preciso celebrar una Asamblea de A. I. T. I. M. y constituir sus órganos rectores de acuerdo con la actual situación. La Asamblea deberá adoptar las decisiones pertinentes respecto a su futuro y plan de actuaciones. Yo soy optimista por temperamento y estoy convencido de que saldremos adelante.

—*Así sea.*